

Colección Paz y Seguridad en las Américas

**PERÚ y LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL**

Juan A. Velit Granda
Editor

El Programa *Paz y Seguridad en las Américas* (P&SA) es una actividad académica conjunta del Programa Latinoamericano del Woodrow Wilson Center for Scholars, el Área de Relaciones Internacionales y Militares de FLACSO-Chile y el Centro Latinoamericano de Defensa y Desarme (CLADDE).

Las opiniones que se presentan en este trabajo, así como los análisis e interpretaciones que en él se contienen, son de responsabilidad exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Institución a la cual estos se encuentran involucrados.

La publicación de este libro, ha sido realizada gracias al apoyo de la Fundación John D. and Catherine T. MacArthur para el Proyecto Paz y Seguridad en las Américas.

Ninguna parte de este libro, incluido el diseño de portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada de manera alguna ni por algún medio, ya sea electrónico, mecánico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin la autorización de FLACSO-Chile.

355 Velit Granda, Juan A., ed.
V437 **Perú y la Seguridad Internacional**, Santiago, Chile:
FLACSO-Chile/Wilson Center, 1999.
98p. Colección Paz y Seguridad en las Américas
ISBN 956-205-131-5

SEGURIDAD INTERNACIONAL / SEGURIDAD
REGIONAL / ESTRATEGIA MILITAR / FUERZAS ARMA
DAS / RELACIONES CIVICO MILITARES / MEDIDAS DE
CONFIANZA MUTUA / PERU / ESTADOS UNIDOS

© 1999, FLACSO-Chile. Inscripción N° 108.779. Prohibida su reproducción.
Editado por FLACSO-Chile. Area de Relaciones Internacionales y Militares,
Leopoldo Urrutia 1950, Ñuñoa.
Teléfonos: (562) 225 7357 - 225 9938 - 225 6955 Fax: (562) 225 4687
Casilla electrónica: flacso@flacso.cl
FLACSO-Chile en el Web: <http://www.flacso.cl>

Diseño de portadas: Vesna Sekulovic
Diagramación: Claudia Gutiérrez, FLACSO-Chile
Producción: Marcela Zamorano
Impresión: LOM

Indice

Presentación

Francisco Rojas Aravena y Joseph Tulchin 5

Introducción

Dr. Juan A. Velit Granda 9

Cambios en el pensamiento militar y algunas aproximaciones en Perú

General (r) Edgardo Mercado Jarrín 19

Perspectivas estratégicas del Perú ante el fin del milenio

General (r) Francisco Morales Bermúdez 37

Influencias y consecuencias de la política en la administración de las fuerzas armadas peruanas

General (r) Jaime Salinas Sedó 51

Estados Unidos y las relaciones civil-militares en Latinoamérica y en Perú

Dr. Jaime Castro Contreras 69

Medidas de confianza, una vocación peruana

Dr. Juan Velit Granda 79

Influencia y consecuencias de la política en la administración de las fuerzas armadas peruanas

General (r) Jaime Salinas Sedó¹

Desde que en 1821 Perú naciera a la vida independiente, el poder político estuvo mayormente en manos de militares. De 72 presidentes, 51 vistieron uniforme y 26 de ellos llegaron a la presidencia por el conocido y casi tradicional camino del golpe de Estado. En su gran mayoría estos actos fueron consecuencia de ambiciones caudillistas o impulsados por las clases sociales dominantes de la época. Sólo los últimos cinco pronunciamientos de los cuarteles han pretendido tener carácter institucional. En cuatro de ellos, de 1962 a 1975, gobernaron directamente militares, es en el quinto (hasta ahora el último), producido el 5 de abril de 1992, en que quien usurpó el poder con el apoyo de las fuerzas armadas, fue un civil, el ingeniero Alberto Fujimori. Este, luego de encabezar el gobierno de facto, por presiones internacionales y estudiado cálculo político, convocó un Congreso Constituyente, cambió la Constitución que impedía la reelección y al amparo de esta nueva norma volvió al poder en 1995.

Esta casi permanente presencia de los mandos militares en los más altos niveles de las decisiones gubernamentales, influye necesariamente en la formación profesional del hombre de armas

1 Presidente Instituto Latinoamericano de Estudios Civiles-Militares, ILACIM.

y, además, muchas veces condiciona su comportamiento político, posibilidad que es percibida por la sociedad civil, como una amenaza latente contra la consolidación definitiva del régimen democrático en el país.

La intención de este ensayo no es analizar las consecuencias que la intervención de los militares peruanos dejó en la vida política del país, sino por el contrario, trataremos de establecer cuales son los efectos que esta intervención tuvo en la formación y desempeño profesional de los integrantes de las instituciones castrenses. Se pretende, igualmente, identificar los hechos más importantes de la vida nacional que pueden haber tenido influencia, profesional o política, en los oficiales que hoy se encuentran en la situación de actividad y que, en cierta forma, explicarían algunas de las manifestaciones castrenses que se han presentado en los últimos años.

Para un estudio metodológico más preciso y ordenado se consideraran en forma cronológica algunos de los hechos que, entre 1950 y 1998, han tenido marcada influencia en el ámbito castrense.

Etapa de 1950 a 1968

Durante los primeros años de la guerra fría gobernaba el Perú el General Manuel Odria, considerado como el último de una larga lista de caudillos militares que habían llegado al poder por medio de un golpe de estado. En esta época aparece en la doctrina militar el concepto de “guerra total” que significaba involucrar en una situación de conflicto a todos los aspectos de la organización nacional. Los militares empezaron a considerar que la formación profesional del oficial no debía limitarse exclusivamente al área castrense sino expandirse de manera que se abarcara los campos económico, político, social y psicológico.

- ❑ Como producto de estas inquietudes profesionales nació primero, en 1951, el Centro de Altos Estudios del Ejército (CAEE) el mismo que se convirtió, en 1953, en el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM). Fue en dicho centro de estudios que se inició la tarea de ir independizándose de la

influencia extranjera en la formulación de la doctrina militar nacional. En los primeros cursos se hablaba ya de la necesidad de estudios exhaustivos de los factores no-militares de la realidad del país para la planificación de la defensa nacional. Conceptos como “realidad nacional”, “potencial nacional”, “política general del Estado”, “objetivos nacionales”, “bienestar general”, “defensa nacional” y otros derivados de ellos, empezaron a ser de uso común entre los oficiales que pasaban por las aulas del CAEM.

- Otro factor de influencia en la formación profesional de la época fue el inicio de la guerra fría que originó que en la mayoría de ejércitos latinoamericanos se identificara como la mayor amenaza a la seguridad colectiva del continente, el avance del movimiento comunista internacional. Para hacer frente a este peligroso enemigo común, numerosos oficiales peruanos viajaron a perfeccionarse en las escuelas de Fort Benning (Georgia) y Fort Gulick (Panamá). La sutil enseñanza que obtuvieron fue de que todo lo que tuviera una concepción de vida diferente al modelo capitalista, aunque fuera un inofensivo reclamo social, justificado o no, tenía que ser reprimido. Un detalle a tener en cuenta es de que esta instrucción se impartía a oficiales jóvenes que no tenían mayormente una sólida formación política y que, en el plano operativo, al menos en sus primeros años, iban a actuar más como ejecutantes que como integrantes reflexivos de un Estado Mayor.
- Producto de los estudios e investigaciones para hacerle frente en mejor forma al avance comunista, fue la creación de la "Doctrina de Seguridad Nacional" en la que se contemplaba la necesidad de que los militares latinoamericanos estudiaran e incursionaran en todos los campos de la actividad del Estado. Esto implicaba un mayor conocimiento de la realidad política del país y trajo como consecuencia el que los militares consideraran que el mejor modelo para combatir esta peligrosa amenaza era controlando, desde el gobierno, todos los poderes del Estado. Por ello, a la aplicación de esta doctrina, se le atribuye la etapa militarista que, en la década del

setenta, impero en América Latina. Con relación al detalle indicado en el párrafo precedente, quienes interpretaron esta doctrina en Perú, no fueron los oficiales jóvenes que se citan, sino aquellos pertenecientes a una generación anterior que la habían analizado en los más altos niveles intelectuales de la institución. Más bien los jóvenes, años más tarde, en la aplicación a ultranza de esta doctrina, cometieron excesos que fueron calificados como inaceptables violaciones a los derechos humanos.

- Singular atención merece la aplicación de esta doctrina en el medio militar peruano. Investigaciones realizadas en el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM) demuestran que en el análisis del contenido y alcance de la misma, se amplió el concepto de defensa nacional haciéndolo extensivo al bienestar de la nación. Se inculcó en los oficiales una concepción política, según la cual lo más importante para nuestra realidad no era esperar a que se dieran los primeros brotes del avance comunista para luego combatir sus consecuencias, sino, prioritariamente, adelantarse para evitar las causas que lo provocaban, las mismas que tenían su origen en el deplorable nivel de subdesarrollo económico y social de vastas regiones de la sociedad peruana.
- Como consecuencia de la profundización de estos estudios y del análisis de la doctrina de guerra contrarrevolucionaria aparecida en Francia, los oficiales peruanos empezaron a darle una importancia especial a la “defensa del frente interno”. Una muestra de ello es un editorial aparecido en 1961 en la Revista de la Escuela Superior de Guerra que dice:

“La explotación del hombre por el hombre y de los grupos poderosos hacia los débiles, se ha extendido en la actualidad en algunos campos a extremos mayores que los alcanzados en el coloniaje. Los poderosos no parecen dispuestos a ceder sus posiciones de privilegio y ni siquiera a reducirlas.
La democracia, grupo al que pertenecemos y sostenemos, está poniendo en juego su existencia. Es indudable que la década que ahora iniciamos resultará crucial

para su supervivencia. es evidente también que para lograrlo necesitará de cambios radicales que aseguren un adecuado nivel de vida, mayor prosperidad, más cultura y justicia para todos....

El Ejército.....además de su misión específica de defender esa soberanía, podrá participar en otras tareas necesarias al progreso integral de la Nación.

Este progreso exigirá entre otras cosas, acabar con el analfabetismo y asegurar un nivel educativo adecuado a las necesidades; realizar obras de fomento general; impulsar la industria; aumentar la producción tanto unitaria como total; realizar una adecuada reforma agraria; resolver definitivamente el problema indígena; extirpar las enfermedades; asegurar la distribución adecuada de la producción, etc. En todas estas tareas. el Ejército podrá prestar su invaluable participación..."

La primera consecuencia política de este cambio en la mentalidad castrense fue un nuevo golpe de Estado en 1962. Esta vez ya no liderado por un caudillo, sino invocando una causa institucional. Luego de las elecciones del citado año los militares consideraron que se había cometido un fraude y que el carácter conservador del nuevo régimen que ocuparía el poder, significaba aplazar una vez más las reformas urgentes que reclamaba el país. Se introducía así en el pensamiento militar un argumento peligroso para la democracia y la estabilidad política del país, los militares se convertían institucionalmente en árbitros de las crisis políticas.

En esta primera incursión institucional, se pensó iniciar las reformas básicas que el país reclamaba y allanar el camino para que subiera al poder el segmento reformista de la burguesía. Existían sin embargo, al interior de la Junta Militar de Gobierno, elementos conservadores que consideraban inconveniente que las reformas las realizaran los militares. Como resultado de esta lucha interna en las más altas esferas del poder triunfó el sector conservador, se produjo un nuevo golpe de Estado, esta vez limitado sólo al cambio del Presidente de la Junta Militar y las anunciadas medidas reformistas se truncaron.

Antes de producirse el cambio en la cúpula militar que había tomado el poder y posiblemente uno de los factores que lo originó, fue la presentación de un trabajo nacido en el CAEM que recomendaba varias reformas anti-oligárquicas, en el se expresaba:

“La Fuerza Armada es la única institución capaz de salvar al país de cualquier crisis, como lo ha hecho en el presente y de la más grave que es la amenaza que se cierne sobre el Perú, por la creciente acción del comunismo”.

Paralelamente, a la responsabilidad política asumida por quienes estaban en el gobierno, en las escuelas militares se intensificó la enseñanza de la nueva doctrina de guerra contrarrevolucionaria, esto colocaba a los militares más cerca de los problemas socioeconómicos del país y se iba tomando mayor conciencia de la necesidad de los cambios.

Factor importante a considerar en la formación profesional del militar y que, con algunos cambios subsiste hasta hoy, es el nuevo enfoque que se dio a la inteligencia militar, se pasó, de la conocida necesidad de obtener informaciones sobre el enemigo, el terreno y las condiciones meteorológicas, a un requerimiento imprescindible para la lucha contra la subversión: el conocimiento del comportamiento de la población civil.

La Junta Militar de Gobierno, cumplió con el compromiso político asumido y luego de convocar a elecciones generales en 1963, en julio de ese mismo año, entrega el poder al Arquitecto Fernando Belaúnde Terry quien en su campaña electoral había ofrecido realizar algunas de las reformas que requería el país.

La nueva orientación que priorizaba los problemas del frente interno, cobró mayor fuerza cuando en 1965 surgieron brotes subversivos en diferentes puntos del país. La percepción de que tal amenaza podía encontrar un terreno propicio para su expansión fortaleció las demandas de los sectores militares que pugnaban a favor de las reformas preventivas.

El régimen político del presidente Belaúnde, que había anunciado algunas de las reformas reclamadas por los militares, tuvo que enfrentarse a una fuerte oposición en el congreso de la República y se vio obligado a ceder. Desechó sus intentos de cambio y se fue creando así el escenario para un regreso al poder de las fuerzas políticas conservadoras. El sector castrense veía con preocupación que se alejaban las posibilidades de cumplir con la doctrina de guerra contrarrevolucionaria. Los conflictos de clase se agudizaban y su neutralización, como arma principal en la lucha contra la subversión comunista, era bloqueada.

Etapa 1968-1990

La doctrina de seguridad nacional que se expandía por Latinoamérica, contrastada con los estudios de la realidad del país que se efectuaban en el CAEM trajo como consecuencia el golpe de Estado de 1968. Se adujo que para implantar la verdadera democracia en Perú era necesario primero realizar cambios profundos en las estructuras del Estado y luego, cuando se tuviera la certeza que ya eran irreversibles, se volvería a la democracia constitucional. A pesar de que los cambios que se hacían eran calificados como socialistas o hasta peligrosamente comunistas y que no respondían a los lineamientos de la Doctrina de Seguridad Nacional, se pensaba que al satisfacer las necesidades de las grandes mayorías, desaparecerían los reclamos sociales y el comunismo no encontraría un caldo de cultivo aparente para su penetración ideológica.

Durante el tiempo que duró el gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en Perú, tuvieron lugar en algunos países de la región violentas acciones de represión contra los movimientos subversivos. En nuestro medio se pensó que, dados los cambios que se habían hecho en cuanto a la propiedad de la tierra y los beneficios laborales para la clase obrera, el fantasma de la subversión no nos tocaría. Quedó también sin embargo, como materia de reflexión castrense, el hecho de que, a pesar de los errores que pudieron haberse cometido en otros países en la ejecución de la guerra interna, los resultados militares habían alcanzado su objetivo. El comunismo había sido derrotado. Se apreciaba igualmente que para hacer frente a las acusaciones de violaciones a los derechos humanos, se había desarrollado en las fuerzas armadas de esos países, un sentimiento de solidaridad institucional o espíritu de cuerpo que, en cierta forma, era una especie de protección cuando tuviera que rendirse cuenta por los excesos cometidos.

La formación inicial de los oficiales que ingresaron a filas en 1968 (y que hasta hoy se encuentran en actividad en los grados de coronel o general) estuvo marcada por los doce años de gobierno de las fuerzas armadas. En las escuelas militares se continuaba con la enseñanza de la doctrina de guerra contrarrevolucionaria y en el terreno político el gobierno ejecutaba las

reformas que se pensaba alejarían el fantasma de la subversión comunista. Factor importante en la autoestima del oficial, que muchas veces condiciona su comportamiento, era que, su grado de autoridad sobre la sociedad civil, por el simple hecho de pertenecer a una institución armada, imponía respeto.

Las reformas, sin embargo, no fueron bien entendidas ni aceptadas por la población ya que al no verse resultados inmediatos, cobraban mayor fuerza los argumentos de quienes se oponían a ellas. El gobierno militar fue así, poco a poco, perdiendo prestigio. Y, aunque resulte paradójico hay que admitirlo, los reclamos sociales que surgían de la impaciencia de las mayorías más necesitadas, a pesar que podían ser entendibles, eran sofocados por el empleo de la represión. No había paciencia en ninguno de los dos lados y el anunciado binomio indestructible: Pueblo-Fuerza Armada, empezó a presentar fracturas difíciles de soldar.

En la década de los ochenta se inicia el proceso de democratización regional en América Latina y en nuestro país se da un fenómeno singular. La transición a la democracia iniciada por el propio gobierno de las fuerzas armadas a partir de 1978, tuvo un resultado inesperado, el pueblo en 1980, luego de un proceso electoral, limpio y transparente, garantizado por los propios militares, eligió Presidente Constitucional de la República al Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, el mismo líder político que había sido depuesto por la fuerza en 1968. Esta decisión soberana de la sociedad civil constituyó una dura lección para el orgullo de los miembros de las fuerzas armadas, particularmente porque luego del cambio de gobierno arreciaron las críticas contra todo lo que, bueno o malo, habían hecho los militares, el término más benévolo que se utilizaba para referirse a los hombres de uniforme era el de "gorilas" y se pasó, de una situación en la que la sociedad civil los respetaba, a otra en la que los rechazaba e incluso, aunque sea doloroso aceptarlo, hasta los despreciaba.

Esta situación tuvo un doble impacto en la oficialidad, por un lado se generó una corriente de consciente resignación y aceptación de hechos incontrovertibles que debían ser respetados permanentemente para fortalecer un profesionalismo moderno de carácter apolítico y de obligada subordinación al poder constitucional, a saber: en el frente interno el pueblo quería democracia y no aceptaba que la disciplina de los cuarteles se impusiera en la

sociedad, asimismo, en el contexto internacional, los golpes de estado merecían cada vez mayor repudio. La otra corriente fue la de aquellos que, como rezago de la etapa precedente en la que habían gozado de ciertas prerrogativas por su sola condición de militares, no aceptaban la idea de tener que pasar a un segundo plano en los asuntos de política interna y consideraban peyorativo y hasta insultante que se les impusiera la condición de no deliberantes.

Un hecho de guerra vino casi inmediatamente a mediar entre estas dos corrientes de opinión u opción política en el seno de las fuerzas armadas, a la vez que, como bálsamo salvador, hizo disminuir la actitud de rechazo de la sociedad civil hacia los militares. En el mes de febrero de 1981, a tan sólo siete meses del nuevo gobierno civil, se produjo una invasión ecuatoriana en la zona nororiental del país. La penetración de las tropas enemigas en nuestro territorio fue rechazada en una fulminante operación militar que en sólo 48 horas restituyó la intangibilidad de nuestras fronteras. La victoria sirvió para justificar el gasto que en armamentos y en perfeccionamiento académico castrense en el extranjero se había efectuado durante el gobierno militar. También significó una llamada de atención profesional, ya que por haberse dedicado a tratar de solucionar asuntos de política interna, se había descuidado el cumplimiento de la misión principal de toda fuerza armada que es la de garantizar la soberanía y la intangibilidad de las fronteras.

Un hecho importante a tener en cuenta, con relación a los resultados de las operaciones de guerra externa, fue que el nuevo gobierno civil que había asumido el poder en Julio de 1980, no toma represalias contra los militares que lo habían depuesto 12 años antes, y que en la época ya ocupaban los más altos cargos, esto significó que, al interior de las instituciones castrenses, se mantuviera sin mayor variación la escala jerárquica profesional y los tradicionales valores militares no sufrieran menoscabo. Se fue a la guerra con mandos de reconocido liderazgo y no con los que pudieron haber merecido un favor político.

Se suponía que al término de las operaciones militares convencionales habría tiempo para continuar con la reflexión sobre los doce años de gobierno militar, más no fue así, no hubo tiempo de regresar a los cuarteles. En Mayo de 1980 había hecho su

aparición el sanguinario movimiento subversivo Sendero Luminoso. Para combatirlo se emplearon inicialmente las fuerzas de la Policía Nacional, pero pronto estas fueron rebasadas y el gobierno, en 1982, decidió el empleo de las fuerzas armadas en operaciones de guerra interna. La mayor intensidad de las operaciones militares contra este movimiento subversivo se registró entre 1982 y 1994. Los oficiales que ingresaron a las escuelas militares en 1968 y habían pasado los primeros doce años de su carrera bajo un gobierno militar, pasaron casi inmediatamente a doce años de guerra interna.

Desde el inicio de la participación militar para combatir la subversión, los militares peruanos se dieron cuenta que las doctrinas aprendidas en los libros de procedencia de la escuela francesa o de la norteamericana, no eran las más apropiadas para combatir a Sendero Luminoso.

Un informe del Instituto de Estudios Políticos para América Latina y Africa, que se ajusta perfectamente a lo acontecido en Perú dice lo siguiente:

"A los militares latinoamericanos les fue inculcada la concepción totalmente deformada de que la nueva confrontación de fuerzas entre los bloques antagónicos de EEUU-URSS los situaba fatalmente en el centro del enfrentamiento político-militar que marcaría una época en el desarrollo de la humanidad.

Tras la segunda guerra mundial se hizo cada vez mas frecuente la asistencia de jefes y oficiales a las escuelas de formación norteamericanas en las que, aparte de la formación técnica, recibían con especial énfasis un adoctrinamiento anticomunista absoluto. Todo aquello que pudiese ser interpretado como sospechoso de un posible brote del comunismo tenía que ser reprimido sin contemplaciones".

Al inicio de la guerra contra subversiva los oficiales se encontraron con una situación cuya solución no era militar sino política. Sendero Luminoso, conocedor de la zona y de las necesidades de sus pobladores, había hecho un buen trabajo. La población de la sierra peruana no entendía su mensaje ideológico pero si apreciaba como, al inicio de sus operaciones, este grupo subversivo llenaba el vacío de poder gubernamental que existía desde tiempos inmemoriales. Los comisarios políticos de la organización subversiva resolvían expeditivamente situaciones de

injusticia que, en el estado de derecho que venía impuesto de la capital, se solucionaban en algunos casos tardíamente y en la mayoría de ellos nunca.

Las duras condiciones del combate y sus consecuencias en el ánimo de quienes exponían sus vidas diariamente no tardó en presentarse. Se llegaron a extremos difíciles de entender por quienes no se han visto jamás en situaciones semejantes. Para no caer en sorpresivas emboscadas, salvar sus vidas y poder continuar con el cumplimiento de la misión, los oficiales tenían que obtener información sobre las actividades y planes futuros del enemigo; las técnicas de interrogatorio contenidas en los manuales no funcionaban y poco a poco se fue cayendo en prácticas ilegales e inhumanas. El Comando sabía que tenía la obligación moral de sancionar para impedir estos excesos, pero, si no tenía en cuenta el sentir de los oficiales que se encontraban en combate, se corría el riesgo de entorpecer las operaciones. En combate se van endureciendo los sentimientos y lo que en un inicio puede parecer inaceptable, con el correr de los días se va convirtiendo en una fría indiferencia.

Conforme se fue desarrollando la guerra interna se fue adecuando la doctrina de guerra contra subversiva importada a nuestra propia realidad, en la práctica puede afirmarse que nació una nueva doctrina militar para estos casos. No hubieron teóricos que elaboraran intelectualmente un nuevo modelo operativo, la estrategia general a emplear y sus tácticas de detalle fueron recogidas una a una en cada enfrentamiento. Las enseñanzas de las escuelas eran muy diferentes a las necesidades del combate. En cierta oportunidad un joven oficial se quejaba de que no le habían enseñado como enterrar a los muertos enemigos ni como realizar interrogatorios sin que se le pasase la mano.

La presencia de Sendero Luminoso en el interior del país, así como su influencia sobre la población era mayor de lo que se esperaba, las operaciones militares no eran suficientes y realizarlas en el marco de los dispositivos legales existentes las hacía más difíciles y muchas veces desesperantes. Subversivos capturados y entregados a las autoridades policiales y luego a los jueces civiles eran liberados a los pocos días y regresaban al combate. Los pedidos al gobierno para una mayor atención a las zonas más necesitadas no eran escuchados. Las autoridades civiles huían de

las zonas amenazadas por Sendero Luminoso y dejaban campo libre para el ingreso de la subversión. Las operaciones militares al ser difundidas por la prensa eran presentadas como crueles abusos de autoridad contra poblaciones indefensas. Las organizaciones defensoras de los derechos humanos aumentaban sus críticas y pedían sanción ejemplar para los que habían cometido algún exceso. Los políticos afincados en Lima no sufrían en carne propia las consecuencias de esta guerra ni la entendían, por consiguiente poco o nada hacían para darle un marco legal más adecuado a las circunstancias.

La situación descrita anteriormente iba generando en la oficialidad una convicción, que equivocada o no, era cada vez mayor. No se sentía apoyo de la sociedad ni de las autoridades, de quienes se pensaba que estaban equivocados al creer que la solución debía darla únicamente los militares. El respeto irrestricto a las normas democráticas, en cuanto a que debía darse cumplimiento a las leyes existentes, dificultaba la realización de las operaciones. Cada día habían más oficiales denunciados por violaciones a los derechos humanos y Sendero Luminoso avanzaba.

Al no encontrar solución política al problema y exigirse a los militares mayor eficiencia en sus operaciones, no quedó otro camino que hacer más fuerte la represión. Paralelamente, Sendero Luminoso cometió un grave error, no aceptó que poblaciones que había conquistado en el inicio de su campaña, hubieran sido débiles ante la presión de las fuerzas militares, proporcionando a los uniformados ayuda logística o información, su reacción fue sanguinaria y pretendió imponerse por el terror. Los resultados fueron que se generara un abandono del campo hacia la ciudad y los subversivos perdieran su fuente de reemplazos. Su ambición de conformar un fuerte ejército irregular para enfrentarse a las fuerzas del orden como grupo guerrillero fracasó. No les quedó otro camino que seguir el ejemplo de la población y mudarse a la ciudad. Al ser derrotados en el campo cambiaron su estrategia y pensaron que imponiendo el terror en la capital lograrían sus propósitos.

Este cambio de estrategia en el enemigo interno, así como preocupantes informaciones sobre la preparación militar del Ecuador, motivó una exhaustiva revisión de la capacidad militar

para hacerles frente, eventualmente y en forma simultánea, a estos dos enemigos. Uno real y el otro potencial.

El resultado de estos estudios se tradujo en una demanda al gobierno para que atendiera las necesidades reales de las fuerzas armadas. Se solicitaban los fondos necesarios para recuperar el equipamiento ligero propio de las operaciones de guerra interna y los recursos mínimos e indispensables para mantener el nivel disuasivo de nuestras fuerzas frente a un enemigo exterior. La respuesta vino con la creación, en 1989, de un Fondo de Defensa Nacional que satisfacía estos requerimientos.

Etapa 1990 – 1998

En las condiciones descritas anteriormente y luego de un proceso electoral, nuevamente limpio y transparente, en julio de 1990 llega al poder un personaje desconocido, el pueblo lo había elegido y había que respetar la decisión democrática de las mayorías. El ingeniero Alberto Fujimori no tenía partido político, no tenía plan de gobierno, no se le conocían sus virtudes ni sus defectos y no aparecía ligado a ningún grupo de poder. Se suponía que, dada su formación profesional, poco o nada debía saber de estrategias o tácticas de guerra contra subversiva. Para las fuerzas armadas se presentaba una nueva oportunidad para que se escucharan sus sugerencias y se realizaran los cambios en los dispositivos legales que hicieran posible la ejecución de operaciones militares más efectivas contra la subversión. Sobre necesidades económicas no había problemas pues ya habían quedado resueltas el año anterior, con la creación del Fondo de Defensa Nacional.

Este promisorio futuro para las fuerzas armadas pronto se vio frustrado. El nuevo gobernante consideró que la única forma de afianzarse en el cargo y llenar el vacío que le significaba el no tener un partido propio que lo apoyara, era sometiendo a los militares a su poder político. Necesitaba crear las condiciones necesarias para ello y no vaciló en tomar drásticas medidas destinadas a lograr su propósito.

Para no despertar recelos y evitar situaciones incómodas, procedió con cautela y mucha astucia. Inició su gobierno destitu-

yendo a los Comandantes Generales de la Marina de Guerra y de la Fuerza Aérea, mas mantuvo en su cargo al del Ejército. Procedió luego, en forma sistemáticamente planeada para no generar reacciones adversas, a efectuar importantes cambios de colocación en los altos mandos, estos estaban espaciados en el tiempo y los hacía aparecer como una necesidad del servicio, nadie era notoriamente afectado pues los nuevos puestos eran aparentemente más importantes y mejor pagados, aunque fueran sólo cargos administrativos y de preferencia en el extranjero.

El paso siguiente para manejar a los militares se dio en el campo económico. En el nivel institucional había que quitarles la independencia económica que habían logrado con el Fondo de Defensa Nacional por lo que éste tenía que desaparecer. De nada valieron los argumentos sobre la importancia que estos recursos tenían para el cumplimiento de la misión constitucional, el Fondo se desactivó. Luego redujeron los gastos destinados al mantenimiento de los niveles operativos para la guerra interna y aquellos programados para mantener el nivel disuasivo frente a un eventual conflicto externo, simplemente desaparecieron. En el nivel personal, se congelaron los sueldos y, para que los oficiales pudieran paliar su angustiosa situación económica, se disminuyeron las horas de trabajo profesional, así podían disponer del tiempo suficiente para conseguir algún empleo complementario en la calle.

Vinieron luego invitaciones a la situación de retiro invocando la necesidad de renovar los cuadros, aunque, contra toda lógica, quienes eran enviados a sus casas eran los oficiales que más se habían distinguido profesionalmente. La decisión presidencial estaba destinada a obtener a cualquier precio la sumisión de los mandos militares. Las promociones eran descabezadas y se nombraba a los puestos más importantes sólo a aquellos oficiales que mostraban estar de acuerdo con el poder político. Esto originó que muchos oficiales cuya vocación era estrictamente militar y no política solicitaran su pase a la situación de retiro, mientras que otros, muy a su pesar, se resignaran a seguir cumpliendo disciplinariamente con las exigencias de la vida militar.

A pesar de la sustitución de personas en los altos cargos de las fuerzas armadas, subsistió la exigencia institucional de que se hicieran efectivos los cambios en los dispositivos legales que se

consideraban indispensables para combatir la subversión en forma más eficaz.

Paradójicamente, el enemigo interno, representado principalmente por Sendero Luminoso, jugaría un papel importante en los acontecimientos políticos que vendrían a continuación. Las acciones terroristas que este grupo de delincuentes-subversivos desencadenó en la ciudad de Lima tuvieron como resultado que una gran mayoría de la población tomara conciencia de lo que representaba como amenaza, no tanto al sistema de gobierno sino a sus propias vidas. Consecuentemente, cualquier cosa que se hiciera para acabar con este flagelo sería bienvenida.

Las condiciones para satisfacer ambiciones políticas que en esos momentos eran desconocidas para muchos, se mostraban propicias. Con el pretexto de que era necesario tomar medidas drásticas para hacerle frente a la subversión se podía interrumpir el sistema democrático y permanecer indefinidamente en el poder aplicando un Plan de Gobierno a realizarse en veinte años. Para contar con el apoyo de las fuerzas armadas se habían colocado a los hombres necesarios en los puestos precisos y se les ofrecería la atención de sus demandas para la mejor conducción de las operaciones contra subversivas. Aquellos oficiales que se habían ubicado entre los defensores de un profesionalismo moderno, en el que deben respetarse los valores democráticos habían sido ya purgados de la institución.

Llegamos así al golpe de Estado del 5 de Abril de 1992. El plan político se puso en ejecución y aquellos oficiales que a partir de 1968 habían pasado sus iniciales 12 años de vida militar bajo un gobierno de facto; que en 1981 habían vivido una situación de guerra exterior con el Ecuador y que a partir de 1982 se encontraban combatiendo a la subversión, se encontraban ahora, una vez más, y la gran mayoría de ellos sin quererlo, embarcados en una nueva aventura política.

Para la gran mayoría de oficiales que hoy están en la situación de actividad, la promesa de mejores condiciones para la ejecución de operaciones contra subversiva funcionó; lo que les había tocado vivir no despertaba en ellos devoción por los valores democráticos, su condición de militares hacía que priorizaran, por encima de cualquier otra consideración el cumplimiento de la

misión y esta era, y sigue siendo, derrotar definitivamente a la subversión.

Fujimori logró lo que se había propuesto desde el inicio de su gobierno, tenía a las fuerzas armadas a su entera disposición política y pudo expresar triunfalmente: "Por primera vez en la historia republicana del Perú y tal vez en la de toda América Latina el poder civil ha sometido al poder militar".

Este triunfalismo y la obsesión de someter cada vez más a los militares a su poder político, llevó al gobernante a continuar con la implementación de una serie de medidas que atentaban contra el profesionalismo castrense y obviamente hacían disminuir peligrosamente a niveles mínimos la capacidad disuasiva de las fuerzas armadas.

Otro detalle importante a considerar fue el que por intereses políticos se mantuviera en el cargo por más de seis años a un Comandante General. Este desarrollo un desmedido culto a su persona y para no perderlo tenía muchas veces que perdonar las faltas de los que eran sus admiradores. Esta actitud trajo como consecuencia que de las faltas se pasara a los delitos y como no se había visto nunca antes en las instituciones castrenses, las denuncias por narcotráfico, contrabando, peculado, desfalco, malversación y fraude se intensificaron hasta llegar a niveles inimaginables. Los malos elementos que como en cualquier otra organización también existen en las fuerzas armadas, aprovechándose de la situación, pensaban que el apoyo político que le prestaban al gobierno debía ser pagado con la impunidad y en muchos casos lo consiguieron, sólo en los casos de mucho sensacionalismo periodístico quienes cometieron los errores fueron sancionados, pero siempre con condenas benévolas.

Las consecuencias de estas equivocadas medidas en el manejo de las fuerzas armadas no se hicieron esperar. Ecuador, conocedor de como estas decisiones políticas afectaban el nivel operativo de las fuerzas armadas peruanas, apreció que había llegado el momento de alcanzar su viejo anhelo: llegar a ser país amazónico. En enero de 1995, eligió el teatro de operaciones que más le convenía e invadió la zona del Alto Cenepa, organizó inteligentemente una posición defensiva, minó el terreno, distribuyó convenientemente su moderno sistema de defensa anti-aérea y provocó la reacción militar del Perú. Su apreciación de inteligencia sobre la probable forma de acción de los peruanos para repeler

la invasión no les falló, el alto mando peruano reaccionó aplicando la misma solución táctica de fuerza que le había dado buenos resultados en 1981 y para eso ellos, los ecuatorianos, se habían preparado. Sabían que habían alcanzado superioridad en el equipamiento militar y que mientras las tropas peruanas no se reequiparan, y eso lleva tiempo, la organización defensiva de Tiwinza podía resistir varios meses.

Sabían igualmente que, siendo año de elecciones presidenciales y habiendo Fujimori planeado cuidadosamente su reelección, las operaciones militares no podían durar mucho pues serían perjudiciales para su campaña electoral, en eso tampoco se equivocaron, las tropas peruanas habían retomado la iniciativa y sólo era cuestión de tiempo para que alcanzaran su objetivo de desalojar a los invasores de Tiwinza, pero ese tiempo podía ser demasiado largo para las ambiciones políticas del gobernante. Tal como lo supusieron los estrategas ecuatorianos, Fujimori declaró unilateralmente el cese de las hostilidades sin haberlos desalojado. En esta situación quien pierde es quien se encuentra avanzando y gana el que se defiende. Mientras que sus tropas se preocupaban sólo de mantener el terreno, pues esa era su misión, en el mundo se desarrollaba una agresiva campaña de propaganda de la diplomacia ecuatoriana en la que Perú aparecía como el gigante abusivo al que había que hacer desistir de su permanente actitud agresiva. Había llegado el momento de hacer que Perú pagara caro tantos años de oponerse a los legítimos derechos del pueblo ecuatoriano.

Hoy, en 1998, a pesar del triunfalismo con el que se trató de vender la idea de un éxito arrollador en la guerra del Alto Cenepa, los oficiales saben que el resultado no fue satisfactorio. De otra manera no se explican el porqué tuvimos que sentarnos en Itamaraty a negociar un acuerdo de paz. Recién después de tres años y en función de los alcances del nuevo acuerdo entre peruanos y ecuatorianos, en el que resalta la decisión sobre Tiwinza, -que queda en poder de quien, en una situación de guerra, supo conservarla-, la verdad sale a la luz. Quien gana en el terreno de batalla, impone condiciones en el terreno de las negociaciones diplomáticas.

Recuperar el nivel de fuerza necesario para volver a ejercer nuestra capacidad de disuasión ha costado enormes sacrificios,

pero lo hemos alcanzado. Sin embargo, es preciso dejar constancia que el gasto efectuado para ello ha sido considerablemente mayor que si se hubiera mantenido en funcionamiento el Fondo de Defensa Nacional. Y lo más lamentable no es que hayamos tenido que conceder ventajas territoriales a Ecuador, ni que nuestra frontera sea, como siempre lo fue, la que fijó el Protocolo de Río de Janeiro de 1942, sino que, por haber permitido la politización de las fuerzas armadas y con ello alentar una situación de guerra, hayan caído en combate muchos jóvenes soldados peruanos y ecuatorianos, víctimas inocentes de los políticos de uno y otro lado. De los que en el norte impregnaron en la conciencia de su población ideas equivocadas e irrealizables y de los que de este lado se preocuparon sólo de sus intereses políticos personales.

El acuerdo de paz ha llegado y recientemente se ha firmado el Acta de Brasilia que supuestamente pone fin a las diferencias entre Perú y Ecuador. Las intenciones, como en todo acuerdo de paz son buenas y nadie puede cuestionarlas, subsiste, sin embargo, la duda de si las realidades harán posible que se supere la convicción que tienen los ecuatorianos de ser país amazónico. Las motivaciones psicológicas cuando se encuentran profundamente arraigadas en la mente de las personas, difícilmente se cambian de un día a otro, aunque, con su autoridad, así lo ordene el mandatario elegido por el pueblo.

Cualquier analista político o militar podrá sacar sus propias conclusiones sobre como lo comentado anteriormente ha afectado la formación profesional y el comportamiento de los oficiales que hoy se encuentran en la situación de actividad.

El espacio concedido para este artículo ha sido sobrepasado en exceso y quedando aun muchas cosas por decir rescatamos una sola conclusión:

El mayor daño que se le puede hacer al prestigio profesional de una Fuerza Armada, al extremo de afectar considerablemente su capacidad para el cumplimiento de su misión constitucional de garantizar la soberanía e intangibilidad de las fronteras de su patria, es politizándolas y poniéndolas al servicio de ambiciones políticas personales.